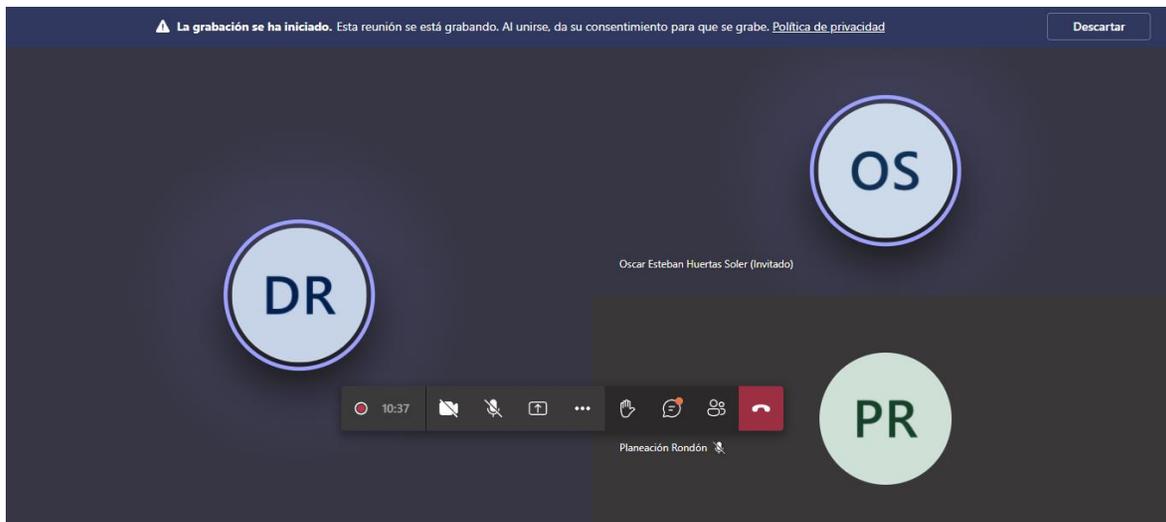


	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. XX

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 04 Marzo 2022
HORA:	De 2:00pm a 2:45pm
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	*Darwin Mena Rentería, Contratista-Grupo de evaluación de proyectos, Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, dmena@minvivienda.gov.co
INVITADOS:	*Oscar Esteban Huertas Soler, Auxiliar de apoyo para la sección documental, Secretaría de planeación del municipio *Julián Cuervo, Arquitecto Secretario de planeación del municipio



ORDEN DEL DIA:

Reunión de contexto y verificación del estado de avance del proyecto “Elaboración Plan Maestro de Alcantarillado del Municipio de Rondón, Departamento de Boyacá”.

DESARROLLO:

1. Durante la reunión se llevó a cabo una explicación general del estado del proyecto y de la trazabilidad de las etapas posteriores de revisión del mismo.

Se menciona que el proyecto se encontraba asignado anteriormente al ingeniero Javier Álvarez, pero por temas de reasignación actualmente lo asume el ingeniero Darwin Mena.

El ing. Oscar Huertas menciona que el proyecto fue radicado hace aproximadamente 3 meses en la plataforma del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico. Así mismo, se habían llevado a cabo procesos de trabajo previo con el funcionario Sergio Trespalacios, donde se había desarrollado acompañamiento en la etapa documental por medio de mesas de trabajo entre él y el equipo del municipio y se menciona que la información se compartió por medio de drive debido a complicaciones con la plataforma del viceministerio.

También, se menciona por parte del municipio, la inquietud acerca del proceso de interventoría del proyecto. El señor Huertas menciona que el municipio cuenta con recursos limitados, por lo que en el desarrollo del proceso de consultoría del proyecto la secretaría de planeación hizo las veces de supervisión y no se contrato una interventoría.

El ingeniero Huertas también menciona que el 23 de diciembre de 2021 se recibieron observaciones y requerimientos referentes a los aspectos documentales del proyecto, y actualmente se esta trabajando en la subsanación de los mismos.

Así mismo, se envía por parte del municipio una nueva carpeta al ingeniero Darwin Mena, con documentos referentes al proyecto, con el fin de verificar cuales de las observaciones hechas previamente al municipio han sido subsanadas a la fecha antes de enviar nuevas observaciones, evitando así reprocesos en la revisión documental.

Actualmente se han completado la mayoría de los requerimientos con las memorias con las cantidades de obra y otras certificaciones requeridas.

El ingeniero Darwin Mena menciona que es posible que algunas de las observaciones formuladas previamente ya hayan sido subsanadas, por lo que se procederá a hacer una revisión a los documentos compartidos el día de hoy (04/03/2022) por medio de la carpeta compartida. Así mismo, explica que hay especialistas en cada uno de los componentes de los proyectos que emiten sus conceptos antes de que el proyecto pase a la evaluación final en el comité, donde también hay una evaluación adicional de expertos que emiten o no el aval al mismo, con el fin de tener en cuenta el proceso de evaluación al que se someten las propuestas.

Respecto a la duda acerca de la interventoría del proyecto, el ingeniero Darwin Mena comenta que el día 04/03/2022 se desarrollo una reunión en donde se hablo acerca de ese tema, propuesto por municipios que hacen parte de la región del amazonas y que presentan condiciones similares a nivel económico.

El ingeniero Oscar Huertas menciona que el municipio ya realizo la liquidación del proceso de consultoría de los estudios y que no hay forma viable de contratar una interventoría.

El ingeniero Mena menciona que elevara la consulta respecto a este tema, ya que los evaluadores no tienen la potestad de ignorar/pasar por alto dicho requisito.

Respecto a la evaluación documental, el ingeniero mena comenta que algunas de las observaciones que se tienen son:

- Falta el código BPIN asociado al proyecto

- Faltan las firmas y los números de matrículas profesionales de los responsables de algunos de los diseños y desarrollo de planos y de la supervisión.
- Falta el certificado de las acciones de aseguramiento de la calidad de los servicios o el plan de fortalecimiento.

En este orden de ideas, se harán llegar dichos requerimientos por medio de correo electrónico.

El ingeniero Huertas pregunta acerca de los estudios eléctricos, ya que estos no se incluyeron en el proceso de consultoría del proyecto. Este menciona que el proyecto incluye una PTAR con un sistema de tratamiento de: Aliviadero, Cribado, Tanque UASB, Tanque Imhoff, Sedimentador, Cámara de clorado y salida para vertimiento.

Así mismo, respecto a los permisos de vertimientos, menciona que actualmente el municipio cuenta con 6 permisos pero que se pretenden unificar en uno solo y que dentro de los documentos radicados en el viceministerio se encuentran el Plan de manejo de vertimientos y el documento de radicación del permiso unificado de vertimientos ante la autoridad ambiental.

El ingeniero Mena menciona que si dentro del proyecto se necesitan equipos electromecánicos, es necesario el desarrollo de los estudios eléctricos y que en ese caso se debería contactar al consultor para darle solución.

Respecto al tema de servidumbres, el ingeniero Mena pregunta sobre si se hicieron allegar los documentos respectivos. A esto el ingeniero Huertas responde que estas se encuentran en proceso de establecimiento. Que se envió la información referente a la servidumbre de área de mayor impacto del proyecto por donde va a pasar la red de alcantarillado, y que las demás se encuentran en proceso.

Respecto a los permisos de ocupación del cauce, el ingeniero Huertas menciona que el proyecto empleara pasos elevados. El arquitecto Cuervo menciona que ya se solicitó la visita técnica ante la autoridad ambiental pero que esta pueda tardar hasta 4 meses para obtener la certificación en donde se evidencie que no se va a generar un impacto a las corrientes de agua por medio de dichos pasos elevados.

Finalmente, el ingeniero Mena menciona que también se deben presentar los planos generales de ubicación del proyecto y la evaluación de alternativas y la descripción de la alternativa seleccionada, incluyendo los diseños estructurales de los pasos elevados.

Así mismo se hace la aclaración de que el envío de la información se seguirá manejando por medio de la carpeta compartida de drive y que es posible que se desarrollen mesas de trabajo posteriores. Además, que las actas de las reuniones desarrolladas se adjuntaran como evidencia de los procesos de los avances del proyecto.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar los requerimientos pertinentes por parte de viceministerio	Darwin Mena	
2			
3			

FIRMAS:

Elaboró:
Fecha: DD-MM-AAAA